



Ciudad de México, a 07 de febrero de 2023

PALABRAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, ROSA ICELA RODRÍGUEZ, DURANTE EL INFORME DE SEGURIDAD PRESENTADO EN LA CONFERENCIA MATUTINA PRESIDENCIAL, DESDE PALACIO NACIONAL

SECRETARIA ROSA ICELA RODRÍGUEZ: Con su permiso, señor presidente.

Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a presentar algunos reportes en esta quincena que estamos dando el reporte sobre seguridad.

Y este es el informe sobre el Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera.

A la fecha, del 19 de marzo de 2022 al 6 de febrero pasado, se llevan un millón 170 mil 579 vehículos regularizados.

Cabe señalar que esta acción se está llevando a cabo para dar certeza jurídica a los propietarios, pero también para evitar que los vehículos que son irregulares sean utilizados en la comisión de delitos.

Son 143 módulos instalados en 14 entidades del país, por instrucción del señor presidente este programa se está llevando a cabo en estos estados.

El programa va a terminar el 31 de marzo de este año, es importante decirlo para que las personas se apresuren a hacer los trámites correspondientes.

En estos 143 módulos se han regularizado un millón 170 mil 579.



Aquí está estado por estado, cuál es el número de regularizaciones y, hay que decir, que en el caso de Baja California, Chihuahua y Tamaulipas son los lugares en donde han tenido mayor número de regularizaciones.

Estos tres estados concentran el 53% del total de los 14 estados.

Recordar que el cobro de cada una de las regularizaciones es de 2 mil 500 pesos por vehículo que finalmente siempre se usan en las actividades diarias de las familias de estos estados.

Con los recursos obtenidos, también por instrucción del señor presidente, se han pavimentado calles y avenidas de los estados en donde se lleva a cabo el programa.

El recurso obtenido de esta regularización sirve para tapar baches, para arreglar avenidas.

También tenemos hoy el informe sobre preliberaciones.

Hay dos láminas donde presentamos el total de preliberaciones y amnistías.

En atención a su instrucción, señor presidente, me permito informarle que mantenemos las acciones para tramitar libertades anticipadas y amnistías a personas que no han cometido delitos graves; que no pudieron pagar un abogado; que no tuvieron traductor o que han enfrentado diversas dificultades.

De julio de 2022 al 3 de febrero de 2023, se llevan 4 mil 461 preliberaciones y 243 amnistías.

En el caso de las preliberaciones son a mujeres, adultos mayores, a personas con enfermedades crónico-degenerativas; así como indígenas o algunos que cumplieron con los requisitos de la ley.



También, en el caso de amnistía son a mujeres; a personas con discapacidad permanente o que tienen pobreza, indígenas o que son víctimas de tortura o de intimidación o de discriminación.

En total han quedado en libertad 4 mil 704 personas que permanecían en centros penitenciarios.

También dar los últimos detalles de este programa que usted nos instruyó a coordinar con la Secretaría de Hacienda, con la Secretaría de la Defensa, con la Secretaría Particular de la Presidencia, con todos, con la Función Pública también; estamos trabajando en el Tianguis del Bienestar.

¿De qué se trata esta acción?

Los artículos decomisados o incautados a la delincuencia y que están en buen estado, completamente nuevos, se entregan a comunidades que son marginadas que lo necesitan; se entregan artículos completamente nuevos: ropa, calzado, artículos para el hogar, y se entregan en estas comunidades por instrucciones, también, del señor presidente.

Solamente decir que el lunes 20 de febrero se reanudará el Tianguis del Bienestar en la Mixteca Oaxaqueña.

Se van a cumplir un total de 78 municipios de las zonas.

Aquí vienen las fechas en las que estaremos iniciando.

Empieza en el mes de febrero y estamos terminando esos municipios en mayo, y aquí están algunos preparativos para arrancar la operación; para conjuntar los artículos que están en aduanas o en otros sitios.

Y ya se están llevando hacia estas comunidades con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional, también con la Agencia de Aduanas; también con el SAT, con el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado.





SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Entonces, estamos en conjunto muy coordinados con los municipios y, también en este caso, con el gobernador del estado de Oaxaca.

Y después que terminemos, si así ya se instruye, continuaremos en la montaña de Guerrero, también en la Sierra de Zongolica y en los Altos de Chiapas.

Entonces, estaríamos para seguir estos programas, para la atención de los municipios más alejados.

